

159. Tanto el significado absoluto como el relativo puede estar modificado con el tiempo, según se trate de existencia presente, pasada ó futura, ó bien de conveniencia de un predicado, pasada, presente ó futura, y hé aquí porqué el verbo *ser* está sujeto á la variedad de los tiempos.

Por idéntica razon consta también de personas, números y modos, y así no hay necesidad de decir que la cópula *es* sea algo más que una modificación del verbo *ser*.

160. Todo verbo expresa, ó el ser, ó el modo del ser, bajo la modificación del tiempo; y como hemos visto que la existencia en sí misma está significada por el verbo *ser*, resulta que los demás expresan modos. Aun el mismo *ser* se presenta á veces bajo la forma de un modo: *existencia existente*; y así el verbo *existir* se descompone en estas dos palabras: *ser existente*. Como quiera, no puede desconocerse la diferencia esencial entre el ser ó realidad, y la relación de un predicado á un sujeto: este predicado lo significan los demás verbos, por cuya razón se descomponen todos, en el adjetivo que significa el predicado, y en el verbo copulativo *ser*, que expresa la unión por las relaciones de persona, número y tiempo. *Pedro cree, ó es creyente; ama, ó es amante.*

161. De esta análisis resulta que hallamos en los verbos tres significaciones: sustantiva, copulativa y adjetiva; sustantiva, la realidad, el ser; copulativa, la relación del predicado con el sujeto; adjetiva, la significación del predicado implicando la cópula. Las dos primeras se hallan únicamente en el verbo *ser*; la otra en todos los demás. En este concepto, se puede si se quiere llamar sustantivo al verbo *ser*, y adjetivos á los demás; porque el *ser* subsiste también por sí solo en la oración, y los demás no.

Pero nótese bien que esta división es incompleta, si no se atiende al carácter copulativo del verbo *ser*, que no es de menos importancia que el absoluto. Sea lo que fuere de las palabras que se empleen, lo que conviene es fijar bien las ideas. Hé aquí tres ejemplos que las aclaran y deslindan. Sentido absoluto: *la luz fué*. Relativo ó copulativo: *la luz fué hermosa*. Adjetivo: *la luz brilló*.

## SECCION VI.

## Participios y gerundios.

162. La variedad de modificaciones bajo que se presenta una misma idea, hace que unas veces haya de tomar la forma de nombre, y otras de verbo: y así es que se establece entre ellos una relación, naciendo de los nombres verbos, y de los verbos nombres. De leer, salen *lectura, lector*; de creer, *creencia, creyente*; de herir, *herida*. De blanco, *blanquear*; de hermoso, *hermosear*; de justicia, *justificar*. Cuando un nombre se deriva de un verbo, se le llama verbal; y si además conserva la significación del tiempo, ó de acción ó pasión, se llama participio, porque participa de las propiedades del verbo.

163. Los participios latinos podían llamarse rigurosamente tales, porque en efecto conservaban la significación del tiempo y de la acción; y así es que tenían el mismo régimen del verbo. *Cicero laudat Cæsarem; Cicero laudans Cæsarem. Cæsar interficitur à concivibus; Cæsar interfectus à concivibus*. En las lenguas modernas, el participio no conserva estas propiedades; muchas veces las pierde totalmente, y así es que el régimen varía; decimos: el hombre ama á su familia; mas no, el hombre es amante á su familia, sino *de* su familia.

164. A la misma clase pueden reducirse los gerundios; en los cuales era tan rico el latín, como pobres son los idiomas modernos. *Amandi, amando, amandum*, expresaban modificaciones que nosotros no podemos traducir sin emplear circunloquios: de amar, para amar, á amar.

165. Nuestra lengua conserva las palabras en *ando* y *endo*, *amando, leyendo*, cuya significación es algo varia. Estas palabras no son nombres sustantivos, pues no expresan una cosa bajo la idea sustantiva; ni tampoco adjetivos, porque no modifican á un sustantivo. Su significación es varia, y con un ejemplo se puede manifestar que es una expresión abreviada, á veces de verbo, á veces de nombre. *Entró cantando*; significa la acción de cantar, con la relación de tiempo simultáneo á la entrada: esto es, en el tiempo en que entró, cantaba. *Murió padeciendo*: aquí se expresa algo más que la simulta-

heidad, se indica el modo de la muerte, esto es, que fué dolorosa. *Salió del paso negando*: aquí se expresa, no precisamente la simultaneidad, ni el modo, sino el *medio*; esto es, salió del paso por medio de una negativa, ó con la negativa. *Llegando el interesado, no pudimos continuar*: aquí se expresa la causalidad; esto es, no pudimos continuar, porque llegó el interesado. *Hablando él, yo no podré callar*: aquí se significa condición; esto es, si él habla, yo no podré callar.

## SECCION VII.

Definición del verbo.

166. Con el análisis que precede, se ha preparado el camino para llegar á la definición que se busca.

Encontramos en el verbo la expresion de tiempo, modo, voz, persona y número.

El número le es comun con los nombres; luego no puede ser su distintivo. Lo mismo diremos de la persona y de la voz, pues que aquella se expresa tambien con los pronombres, y esta con nombres de acción y pasión. El modo se refiere ó á hechos de nuestra alma, ó á cosas externas: ó por afirmación, ó por simple expresion (V. Secciones II y III); lo que se puede obtener por la union de nombres auxiliados, si es preciso, de otras partes de la oración.

167. Eliminados estos accidentes, veamos lo que sucede con el único que resta: el tiempo. Claro es que hay nombres y adverbios que lo expresan: como hoy, ahora, ayer, mañana, antes, después, presente, pasado, futuro, actual, anterior, posterior. No cabe, pues, duda que el tiempo se puede expresar sin la forma verbal. Esto lo he reconocido mas arriba (124 y siguientes). Pero al señalar el tiempo como carácter distintivo del verbo, no pretendo que solo en él pueda ser expresado, sino que él es la única parte de la oración que une á la idea la modificación *variable* del tiempo, cuya propiedad se halla en todos los verbos. Los nombres y adverbios citados expresan el tiempo ciertamente; pero el tiempo solo, sin modificar otra idea. *Ahora* significa un tiempo presente; pero si digo: leo, expreso la idea del tiempo presente como una modificación de la lectura.

168. El verbo, pues, no expresa la idea del tiempo en su pureza, sino modificando á otra, y esto no de una manera fija, sino variablemente, permaneciendo la misma la idea modificada: leo, leí, leía, leeré.

169. Por esta razón, mientras los nombres verbales conservan la expresion del tiempo: como *legens, lectus*, se llaman participios, porque participan de la naturaleza del verbo; cuando pierden este carácter se llaman simplemente nombres, como *lector, lectio*.

170. Tenemos pues que el verbo es una forma gramatical que expresa una idea bajo la modificación variable del tiempo.

171. El expresar las personas, números, modos y voces corresponde al verbo, pero no de una manera característica.

172. La definición dada explica la razón de la importancia del verbo. Como los fenómenos que nos rodean y nuestros actos externos é internos son todos sucesivos, resulta que el tiempo debe ser expresado en casi todas nuestras palabras. Y hé aquí porqué el lenguaje se hace tan difícil cuando no tenemos un medio sencillo de añadir á la idea la modificación del tiempo. Esta necesidad ocurre continuamente; y si para cada caso debiéramos emplear un circunloquio, la oración resultaría sumamente pesada y confusa.

## CAPÍTULO XII.

LA PREPOSICION.

173. Siendo tantas y tan variadas las relaciones de las ideas entre sí, no es posible expresarlo todo por la yuxtaposición de los nombres y verbos, por lo que son necesarias otras partes de la oración, que tengan por objeto especial aclarar el sentido, indicando la relación que se quiere expresar. Estas partes se llaman preposiciones.

174. Las lenguas que declinan por terminaciones ó desinencias, necesitan menos de la preposición: *hominis, homini*, expresan modificaciones que nosotros no podemos traducir sin las preposiciones: *de, á, ó para*.

175. Como es imposible tener una preposición para cada

relacion, con una sola de aquellas se expresan muchas de estas, determinándose el sentido por las circunstancias y el contexto. Un cuchillo *de plata*, cuchillo *de mesa*, *de Antonio*, *de punta*, *de dos piés*, *de cincuenta reales*; la misma preposicion *de* significa las relaciones de *materia*, *uso*, *propiedad*, *forma*, *dimension* y *precio*.

176. En punto á preposiciones cada lengua tiene sus particularidades, que por lo mismo no pertenecen á la gramática general.

### CAPÍTULO XIII.

#### EL ADVERBIO.

177. El adverbio es una parte indeclinable de la oracion, expresiva de una idea que es modificacion de otra. Para que se comprenda bien la definicion necesitamos analizar algunas oraciones.

El estilo es medianamente correcto. El adverbio *medianamente* modifica el predicado *correccion*, expresando que esta no es mas que mediana. *Vive holgadamente*: el adverbio *modifica* la vida; pues la expresion equivale á esta: su vida es holgada. *Se defendió valerosamente*; ó su defensa fué valerosa. Por estos ejemplos se vé que el adverbio no modifica solo al verbo, sino á una palabra sea verbo ó nombre, y este sustantivo ó adjetivo. Inferiremos tambien que el adverbio no tiene de propio sino el ser expresado bajo una forma indeclinable; y que todo adverbio puede resolverse en una preposicion y un nombre. *Escribe correctamente*, ó con correccion. Es extremadamente vano, su vanidad es extrema. *Vino precipitadamente*, ó con precipitacion. Esto se entiende hablando en rigor lógico, pues que á veces no lo permite el genio de la lengua. *Habla bien*, no se puede traducir, *habla con bondad*; pero se echa de ver que la imposibilidad no nace del carácter lógico de las ideas, sino del genio del idioma.

178. Los adverbios son de modo, de tiempo, de lugar, de orden, segun las relaciones que expresan. Perfectamente,

es de modo; luego, de tiempo; cerca, de lugar; antes, de orden.

179. Los adverbios de tiempo ofrecen una dificultad para resolverse en nombres. *Vino ayer*, *irá mañana*, *llega hoy*; ¿cómo se traducen estas expresiones? aunque añadamos la palabra *día*, necesitamos expresar si es *hoy*, *ayer* ó *mañana*, y así el adverbio entra en su propia explicacion. A esto se responde que estas palabras: *hoy*, *ayer*, *mañana*, son nombres que expresan una determinada relacion de tiempo. Así es que á veces se los encuentra solos, hasta sin el sustantivo: *hoy es domingo*; *mañana lunes*; *ayer fué sábado*. No es exacto, pues, que las palabras *hoy*, *ayer*, *mañana*, no se pueden expresar con nombres. *Hoy*, es el tiempo comprendido en las veinte y cuatro horas, en una de las cuales nos encontramos; *mañana* y *ayer*, son los comprendidos en las veinte y cuatro anteriores ó posteriores.

### CAPÍTULO XIV.

#### LA CONJUNCION Y LA INTERJECCION.

180. Así como la preposicion indica la relacion de las ideas, la conjuncion expresa la de las oraciones; forma la trabazon del discurso, y sin ella las oraciones estarian como partes inconexas, ó cuando menos mal unidas. Tienen además las conjunciones otro objeto importante, y es el de abreviar el discurso, supliendo á otras partes de la oracion.

181. Las hay de varias clases, segun la relacion de las oraciones. Copulativas, disyuntivas, condicionales, causales, exclusivas, exceptivas, restrictivas y reduplicativas. Tomemos por ejemplo la copulativa.

Ciceron es sabio y elocuente; equivale á decir: Ciceron es sabio, Ciceron es elocuente. La conjuncion *y* abrevia el discurso evitando el repetir el sujeto y la cópula de la segunda proposicion. La misma observacion se puede aplicar si en vez de dos predicados hay tres ó mas, como *sabio*, *elocuente*, *buen ciudadano*, *hábil político*; ó varios sujetos, como: *Demóstenes*, *Ciceron* y *Bossuet* son grandes oradores; ó muchos sujetos y predicados, como: *Alejandro*, *César*, *Cromwell* y *Napoleon*

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Apto. 1625 MONTERREY, MEX.

eran guerreros y políticos. Si en vez de *y* hubiese *no* ó *ni*, no habria más diferencia que la de convertirse las proposiciones afirmativas en negativas.

La conjunción copulativa puede suplirse en muchos casos por la yustaposición de las partes unidas: como en efecto sucede; decimos: Alejandro, César, Cromwell y Napoleon, y no Alejandro y César y Cromwell y Napoleon, á no ser que queramos expresar con cierta fuerza é insistencia, segun se previene en la Oratoria.

182. Los ejemplos anteriores bastan á manifestar cómo se puede descomponer una proposición en que entren muchas conjunciones. Si se quieren más explicaciones sobre este punto, véase lo que se dijo al tratar de las proposiciones compuestas. (V. la *Lógica*, lib. II, capítulo IV, sección 8.)

183. Las interjecciones sirven para expresar los afectos: como alegría, dolor, ira, espanto: ¡ay! ¡ah! ¡oh! ¡eh! Son muy semejantes en todos los idiomas, porque son un lenguaje natural; su número es reducido, porque una misma nos sirve para afectos diversos. ¡Ay qué placer! ¡ay qué dolor! ¡ay Dios mio! ¡ay qué necios somos! ¡ay qué horror! En estos casos el ¡ay! expresa afectos muy diferentes.

## CAPÍTULO XV.

### LA SINTAXIS.

184. Los signos de las ideas y sus relaciones no pueden estar como echados al acaso, si queremos que el lenguaje exprese la serie de nuestros pensamientos; la coordinación de las palabras, para que su conjunto signifique lo que deseamos, se llama *sintaxis*.

185. Hasta aquí hemos descompuesto el lenguaje, examinando sus varias partes: hemos hecho análisis; ahora es preciso reunir estas partes, para que formen discurso: estamos pues en la *sintaxis*. Como solo se trata de los principios filosóficos de la gramática en general, debemos prescindir de las reglas pertenecientes á lenguas particulares y ceñirnos á los principios comunes á todas. Esto hace que la *sintaxis* general

debe ser muy breve; pues son pocos los pormenores á que se puede descender sin salirse del objeto propio.

186. La coordinación de las palabras tiene por objeto el que signifiquen lo que se quiere: esto se consigue disponiéndolas de tal modo que su colocación sea una copia de la que tienen las ideas ó afectos.

187. Todo lo que nosotros podemos expresar en un discurso se reduce á juicios, ratiocinios, sentimientos, y enlace de estas cosas entre sí. En todo juicio hay la relación de una idea á otra; en todo ratiocinio, un juicio contenido en otro; en todo discurso, una serie de juicios y ratiocinios que se contienen ó se aclaran unos á otros. El sentimiento en general es un hecho interno, simple, que puede estar modificado por otros que le ayudan, le contrarian, ó se ligan con él de algun modo. Estos hechos pueden estar en relación con ciertas ideas, juicios ó ratiocinios. De donde resulta que todo cuanto podemos expresar en el discurso se reduce á ideas, sentimientos y sus relaciones.

188. Cuando se trata de expresar ideas sin mezcla de sentimientos, el lenguaje sigue el orden lógico; pero cuando el corazón está agitado, dicho orden se altera sin perder la naturalidad. ¿Qué cosa más natural que los movimientos del corazón?

189. La yustaposición de las palabras en un orden parecido al de las ideas, sirve mucho para expresar las relaciones de estas; pero no es bastante, y de aquí es el que haya en las gramáticas ciertos medios para suplir lo que falta. Suelen contarse tres: concordancia, régimen y construcción.

190. La concordancia es la identidad de los accidentes gramaticales. Con esto se expresa la relación de las ideas significadas.

191. Concordancia de sustantivo y adjetivo. Si á la idea expresada por un sustantivo se la quiere modificar con la de un adjetivo, se ponen los dos en un mismo género, número y caso; con lo cual se entiende que el adjetivo se refiere á aquel sustantivo, y no á otro.

192. Concordancia de nominativo y verbo. Dando al verbo la misma persona, y el mismo número que al nominativo, se entenderá que aquel se refiere á este.

193. Concordancia de relativo y antecedente. Se obtiene como la del adjetivo y del sustantivo.

194. El régimen es cierta modificación que sufre una palabra según la relación de su significado al de otra.

Se llama construcción el orden de las palabras consideradas en su conjunto para formar una oración. Ejemplo :

Los soldados romanos que derrotaron á los Cartagineses eran dignos de la gratitud de la patria.

*Los y romanos* se refieren á soldados, y por esto no se puede decir el, la, las, romana ó romano. La relación del artículo y del adjetivo al sustantivo se expresa con la identidad del género y número. Los Latinos habrían tenido además la concordancia del caso : *romani*, y no *romanus*, *romana*, *romanum*, *romane* ni *romana*.

*Que*. La referencia á los soldados romanos no se puede expresar ni por el número ni por el género, pues, fuera cual fuese el antecedente, el *que* no se alteraría. Así diríamos : el general *que* venció; el fuego *que* destruyó; las desgracias *que* sobrevinieron. Si el *que* se pusiese después de Cartagineses se cambiaría totalmente el sentido.

*Destruyeron* se refiere á soldados, lo cual se indica dando al verbo la misma persona y número.

*A los Cartagineses*. La derrota se refiere á los Cartagineses; y así en ellos está el régimen del verbo, lo cual se indica con la preposición *á*. En nuestra lengua sucede muchas veces que el régimen es solo conocido por la yuxtaposición. Cogi una flor, y no *á* una flor.

*Eran* : aplíquese lo dicho respecto al *destruyeron*.

*Dignos* se refiere á soldados; y esto se indica con la identidad de género y número.

Adviértase aquí la ventaja que nos lleva el latín. Nosotros para determinar esta referencia necesitaríamos atender al contexto si no mediase el verbo *eran*, pues el adjetivo *dignos* por su género y número lo mismo podría referirse á los Romanos que á los Cartagineses. Los Latinos, teniendo la diferencia de casos, *digni*, *dignos*, no podrían confundirse nunca, pues que *digni* solo sería aplicable á los Romanos, *dignos* á los Cartagineses.

*De* la gratitud de la patria. La preposición *de* indica rela-

ción : primero á dignos, segundo á gratitud. Este orden de ideas nosotros solo podemos expresarlo con el orden mismo de las palabras; si lo invertimos, cambiamos el sentido : eran dignos de la patria de la gratitud, significaría, no que fuesen dignos de la gratitud de la patria, sino que eran dignos de una patria, país clásico de gratitud. Los Latinos, diciendo : *digni gratitudine patriæ*, fijaban la relación de manera que no era posible otro sentido : *patriæ gratitudine digni*; *gratitudine patriæ digni*; *gratitudine digni patriæ*; podían jugar con las palabras sin alterar el sentido ni dañar á la claridad. Esta es una ventaja inapreciable.

## CAPÍTULO XVI.

## LA ESCRITURA.

195. El lenguaje escrito es otro hecho admirable que solo deja de serlo para nosotros, porque estamos acostumbrados á él.

La palabra es un signo limitado por el espacio y el tiempo : por el espacio, pues que la voz no se oye mas que á poca distancia; por el tiempo, pues que su sonido solo dura en los breves instantes de la pronunciación. Si los hombres no tuviesen otro medio de comunicación que la palabra, no podrían hablarse á largas distancias de espacio y tiempo, sino encomendando sus ideas á la memoria y buena fe de los demás : la historia sería una mera tradición oral; y no fuera posible hablar á los que viven lejos de nosotros, sino por medio de mensajeros. Siendo tan débil la memoria y no escaseando tampoco la mala fe, sería sumamente difícil la comunicación fiel de los pensamientos; además, entre las personas colocadas fuera del alcance de la voz, no sería posible la comunicación de secretos. Por donde se ve cuán útil era el que los pensamientos tuvieran signos que no desapareciesen como la voz, y pudieran trasladarse á largas distancias.

196. Cuando se quiere designar un objeto, sin usar de la palabra que le significa, lo mas obvio es presentarle á los sentidos : pero con esto no podríamos indicar sino los presentes,

lo cual no nos serviría de nada en la mayor parte de los casos. Pocas veces tenemos á la mano aquello de que se trata; y aunque lo tengamos, ó no lo podemos trasladar, ó no expresa bien lo que queremos. Los hermanos de José envían á su padre Jacob la túnica de su hijo ensangrentada, con el objeto de hacerle creer que una fiera le habia devorado. La túnica ensangrentada era un signo de muerte, pero equívoco, y que se hubiera podido interpretar de muchos modos si no la hubiesen acompañado con palabras. Supongamos que un testigo de la pérfida crueldad de los hermanos hubiese querido noticiarla á Jacob enviándole los objetos mismos; era imposible, pues que no le podia remitir á José, ni sus hermanos, ni la cisterna, ni los Ismaelitas, y mucho menos las relaciones que estas cosas tuvieron entre sí, mientras se cometía el atentado.

197. Siendo tan reducido y pobre el medio de comunicacion que se acaba de expresar, ocurre naturalmente otro, cual es el suplir la realidad con la semejanza, pintando los objetos. Asi los hijos de Jacob hubieran podido noticiar á su padre la supuesta muerte de José, retratando á este en el acto de ser destrozado por una fiera. No hay duda que la noticia habria sido bien comunicada por este medio, con tal que el retrato de José hubiera sido fiel; pues de lo contrario Jacob le habria podido confundir con otro.

Tenemos ya un modo de representar con signos permanentes los objetos y sus relaciones: la pintura. De ella se han servido todos los pueblos algo cultos; y la emplean los mas adelantados, no precisamente para la memoria de los sucesos sino para trazarlos vivamente en la fantasia, y conmover el corazon.

198. Este arte encantador es una especie de escritura; y se la puede llamar ideográfica, porque pinta las ideas ó las imágenes que tenemos de los objetos; pero si bien es admirable para hablar á los ojos y al alma, preciso es convenir que como escritura es muy imperfecta. Los defectos de que adolece son: 1.º la incapacidad de expresar los objetos que no pertenecen á la vista; 2.º la imposibilidad de representar la variedad de las relaciones de los objetos; 3.º la mucha extension de sus expresiones; 4.º la necesidad de mucho tiempo para la ejecucion.

La escena mas sencilla y corta necesita de mucho tiempo,

y de un pedazo de lienzo ú otra materia, que no puede ser demasiado reducido si las figuras se han de distinguir bien. ¿Qué sucederá cuando se haya de pintar una larga serie de acontecimientos? Además ¿cómo se expresan las palabras de los actores? ¿Cómo las ideas de sabiduría, virtud, vicio y demás objetos que no caen bajo la jurisdiccion de los sentidos? El pintor nos ofrecerá una figura expresiva de la inteligencia, de la necesidad, de la inocencia, del vicio, del heroismo, del crimen; pero no le será posible ofrecer á nuestros ojos las innumerables relaciones que estas cosas tienen entre sí, aun en escenas muy reducidas en espacio y tiempo. Explicamos muchos cuadros porque sabemos anticipadamente su historia: para quien la ignore los museos podrán ser objetos agradables, pero los cuadros son testigos mudos, ó que solo le ofrecen narraciones indeterminadas.

199. A la representación natural, que se obtiene por la pintura, puede sustituirse otra arbitraria, por medio de signos convencionales que se refieran á los varios objetos. Como estos signos dependerian de la voluntad de quien los emplease, podrian ser mas breves, y tambien mas fáciles de ejecutar. Por este medio pudieran expresarse los objetos no sensibles, escogiendo signos puramente arbitrarios ó que tuviesen alguna relacion alegórica con lo significado; como, por ejemplo, representando la Providencia por un ojo, y la feracidad por una espiga. Esta escritura seria tambien ideográfica, porque expresaria los objetos por medio de signos naturales ó arbitrarios. Tal es el sistema de los jeroglíficos egipcios, y aun el actual de los Chinos.

200. La escritura ideográfica por medio de cualesquiera figuras, arbitrarias ó alegóricas, tiene el gravísimo inconveniente de necesitar un signo para cada objeto; y siendo estos en tanto número, es poco menos que imposible el retener en la memoria sus signos.

201. Los inconvenientes se evitan con el sistema de escritura usada por todos los pueblos civilizados, la cual se llama fonética ó fonográfica, porque pinta los sonidos, esto es, las palabras. Al ver escrita la voz *leon*, no vemos la semejanza del leon, sino un signo que nos recuerda el nombre con que designamos á este animal.

202. Las palabras de una lengua son muchas, y por consiguiente, poco habríamos adelantado, si para cada una necesitásemos de un signo especial; entonces nuestra escritura sería tan engorrosa como la ideográfica. El mérito de ella está en que, para expresar todas las palabras, se vale de tan pocos signos como son las letras del alfabeto; por manera que, conocida la figura de estas, conocemos los elementos de todas las palabras escritas.

203. Hemos visto (cap. v y vi) que la palabra hablada consta de voces y articulaciones, muy escasas en número, pero que pueden dar combinaciones infinitas; el secreto y el mérito de la escritura fonética está en haber expresado por signos especiales esas voces y articulaciones, con lo cual se logra en el lenguaje escrito la misma sencillez que en el hablado.

204. Para que se comprenda bien el admirable mecanismo de nuestra escritura, y la inmensa ventaja que lleva á la ideográfica, supongamos que se han de significar las ideas siguientes: caos, caso, cosa, saco. La pintura nos representaría tal vez el caos en un fondo oscuro y desordenado; el saco lo retrataría al natural; y para las ideas de caso y cosa tendría que emplear figuras alegóricas. La jeroglífica emplearía cuatro signos diferentes, que no podrían servir para otros objetos, so pena de caer en confusión. La escritura fonética analiza las palabras con que se significan estas ideas, y encontrando que hay dos articulaciones, *c, s*, y dos vocales, *a, o*, las indica por los signos *a, o, c, s*, y con ellos combinados pinta las palabras; pudiendo expresar no solo las cuatro sino veinte y cuatro, pues tantas son las combinaciones de las cuatro letras. Con este sistema se hace andar la escritura como paralela á la palabra, y no es posible pronunciar nada que no se pueda escribir con las solas letras del alfabeto.

205. Tamaña simplicidad no la obtendría la escritura fonética si no llevase la descomposición hasta los elementos primitivos de todos los sonidos: supongamos que, en vez de significar con cuatro caracteres distintos los sonidos *a, o, c, s*, emplease uno para cada sílaba; significando *co* por  $\supset$  y *sa* por  $\Delta$ ; *cosa* se escribirá  $\supset \Delta$  y *saco*  $\Delta \supset$ . ¿Cómo escribiremos *caso*? Ya no hay medio, es preciso emplear otros signos para las nuevas sílabas *ca* y *so*; por ejemplo,  $\times$ , y tenemos lo que

buscábamos. Pero ¿cómo expresaremos *caos*? Ya no hay signo para la sílaba *os*; será preciso añadirle, y así sucesivamente en las nuevas combinaciones que se irían ofreciendo.

206. Dando el alfabeto diez y ocho consonantes y cinco vocales, resultarían necesarios muchos más signos silábicos. Cada consonante puede combinarse con todas las vocales, formando sílaba, *ba, be, bi, bo, bu, ma, me, mi, mo, mu*. Luego cada consonante nos da cinco sílabas, y de las diez y ocho resultan  $5 \times 18 = 90$ . A este número deben añadirse las cinco vocales que por sí solas forman sílaba, y por tanto resultan noventa y cinco signos. Y nótese que aquí prescindimos de las sílabas acabadas por consonante, *ab, ad*; y de las de más de dos letras, como *bra, dra, etc.*, etc.; por considerar que en ellas hay dos sílabas, pero la una sumamente abreviada. Esta consideración se funda en que ninguna consonante se pronuncia por sí sola, y por consiguiente *ab* es igual á *abe*, sonando muy levemente la *e*; y del mismo modo *dra* es igual á *dera*; pero como es preciso confesar que en muchas lenguas el sonido de esas vocales mudas es tan débil que apenas se nota, resulta que la escritura silábica debería tener expresiones nuevas para tales casos, pues que no podría sin confusión expresar del mismo modo el *pra* de *prado* que el *para* de *parado*.

207. Resulta pues demostrada la inmensa ventaja de la escritura fonética alfabética, sobre todas las demás. A la vista de un sistema tan admirable y al propio tiempo tan antiguo, ocurre naturalmente la pregunta: ¿quién es el inventor? Su origen se pierde en la oscuridad de los tiempos; y en vista de un arte tan extraordinario, tan profundamente filosófico, en medio de pueblos sencillos y toscos, y desde la más remota antigüedad, no se debe extrañar que graves autores le hayan mirado como un don inmediato del cielo.

## CAPÍTULO XVII.

PORQUÉ SE HA CONSERVADO EN EL CÁLCULO LA ESCRITURA IDEOGRÁFICA.

208. La escritura ideográfica se ha conservado en el cálculo rítmico y algebráico. 1, 2, 3, etc., no expresan las palabras

uno, dos, tres, sino los números mismos. El signo 4 significa lo mismo para un Español que para un Inglés; y no obstante el Español dice *cuatro*, y el Inglés *four*. En el álgebra los signos tampoco expresan las palabras, sino las ideas;  $+$   $-$   $\times$ : no significan las palabras adición, sustracción, multiplicación y división, sino las operaciones mismas.

209. La razón de haberse conservado en el cálculo la escritura ideográfica es el que en este ofrece mas ventaja que la fonética. Evidentemente es mas sencillo escribir 1, 2, 3, que uno, dos, tres. Pero si esto es así con respecto á números simples, sube de punto la ventaja en tratándose de los compuestos ó de operaciones: la aritmética tiene su alfabeto especial que es 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 0; con él expresa toda clase de números; y como además todas las operaciones aritméticas se reducen á sumar, restar, multiplicar y dividir, expresa con cuatro signos todas las operaciones que se le puedan ofrecer. La diferencia de sencillez entre la escritura ideográfica y la fonética se puede ver en el ejemplo siguiente:

$$\begin{array}{r} 3457894 \times 57869476 \\ \hline 679872 + 3467 - \frac{493}{183} \end{array}$$

Para trasladar fonéticamente la misma expresión será preciso escribir: tres millones, cuatrocientos cincuenta y siete mil, ochocientos noventa y cuatro, multiplicado por cincuenta y siete millones, ochocientos sesenta y nueve mil, cuatrocientos setenta y seis; y el producto dividido por otro número formado de la suma de seiscientos setenta y nueve mil, ochocientos setenta y dos, con tres mil cuatrocientos sesenta y siete, de la cual se quite un quebrado cuyo numerador sea cuatrocientos noventa y tres, y denominador setecientos ochenta y nueve. ¿Quién no ve las ventajas que la primera expresión lleva á la segunda, en economía de espacio y tiempo, y sobre todo en claridad, y en la facilidad de su manejo para el cálculo?

210. El álgebra solo se diferencia de la aritmética en la indeterminación de sus expresiones, y así se le puede aplicar lo mismo que á esta. Las letras del alfabeto expresan las canti-

dades en general, y los signos de las operaciones son los mismos que en la aritmética, solo que la multiplicación puede expresarla con la simple yuxtaposición de los factores, sin peligro de la confusión que habria en los números:  $bc$  es lo mismo que  $b \times c$ : si en aritmética en vez de  $3 \times 3$  escribiéramos 33, no resultaria 15 sino 33. Sea la expresión

$$\frac{a^3 b^4 c^2 d^{10} \sqrt[2]{\frac{m-n}{r^5 t^2 c-dm}}}{a^4 c \sqrt[4]{r^2 t m^2 \sqrt{\frac{a-b}{c}} \sqrt[3]{a^m b^n}}}$$

para escribirla fonéticamente con alguna claridad será necesario emplear mas de una página, siendo imposible retener en la memoria todo lo que ella dice.

211. La razón de que haya sido posible dar tanta sencillez á la escritura ideográfica del cálculo resulta de que son en escaso número las ideas representadas. Propiamente hablando no hay mas que añadir y quitar; pues la elevación á potencias y extracción de raíces se reducen á las operaciones de multiplicar y dividir; y estas á su vez no son otra cosa que abreviaciones de las de sumar y restar. El número mayor que imaginarse pueda, solo contiene repeticiones de la unidad; y el mas pequeño quebrado no encierra mas que partes de la unidad, ó mejor diremos unidades de nueva especie. La mayor sencillez de las expresiones algebraicas sobre las aritméticas, nace de que el álgebra considera las ideas en un estado mas simple, pues que solo atiende á las cantidades en general:  $bcd$  no expresa números determinados como 4, 6, 7, sino cantidades cualesquiera: y así la expresión de sus combinaciones deja en mucha mayor libertad al calculador, descartando, por decirlo así, el pesado acompañamiento de las ideas particulares.

212. Hay que notar aquí una cosa admirable, y es el que una ciencia tan colosal, una ciencia que domina todos los otros



ramos de las matemáticas, y por medio de estas a todas las naturales, debe todo lo que es á las expresiones de que se vale, á haber encontrado los signos mas á propósito para la expresion de las ideas que forman su objeto. Quitad al álgebra sus signos, y desaparece. Singular extrañeza, que el secreto de la perfeccion de una ciencia tan vasta se reduzca á la perfeccion de la escritura. (V. *Filosofía fundamental*, lib. I, cap. xxvi, xxvii y xxviii.)

### CAPÍTULO XVIII.

#### CONSIDERACIONES SOBRE LOS ADMIRABLES EFECTOS DE LA PALABRA Y DE LA ESCRITURA.

213. Echemos una ojeada sobre los inmensos resultados de la palabra y de la escritura.

La palabra nos pone en comunicacion reciproca; por ella nos transmitimos las mas delicadas relaciones de las ideas; sin ella, el espíritu humano estaria encerrado en sí propio, y no podría poner en conocimiento de sus semejantes, sino muy poco de lo que experimenta dentro de sí, y eso imperfectamente. Sin la palabra la sociedad politica se destruye; y la doméstica queda reducida á la conservacion de la especie, á la manera de los brutos animales.

214. Pero no se limita la palabra a la comunicacion de los espíritus; sino que en cada uno de estos, considerado en sí, es un poderoso vínculo de las ideas, no solo para recordarlas sino tambien para ligarlas en los juicios y racionios. En el lenguaje tiene el espíritu una especie de tabla de registro, donde acude cuando necesita recordar, ordenar, ó aclarar sus ideas. A veces en una palabra sola conserva vinculada la memoria de largas operaciones; y con pronunciarla ó leerla siente desenvolver en su interior el hilo de conocimientos adquiridos en largos años, y en que se encierra tal vez el fruto de los trabajos de la humanidad durante muchos siglos. (V. *Filosofía fundamental*, lib. I, cap. xxvi, xxvii y xxviii.)

215. La palabra era un signo que debia estar pronto á todas horas, y ser además susceptible de infinitas modificaciones

*Suta. Prof. Josefa de la Garra*

para expresar la variedad, la gradacion, los matices de las ideas; y hé aquí porqué se nos ha dado un órgano, que con la mayor facilidad y rapidez ejecuta todos los movimientos, haciendo sentir todas las combinaciones imaginables. El mecanismo de la voz, la suma facilidad con que se presta á todos los mandatos de la voluntad, revistiendo de una forma sensible al pensamiento, es de lo mas asombroso que cabe imaginar. ¿Quién señala el tiempo que media entre la concepcion de un pensamiento y su expresion hablada? Ved al orador de cuya boca mana el discurso como un rio de oro, con la impetuosidad de una catarata; ¿cuántas ideas de todas clases! lo sensible, lo insensible; lo simple, lo compuesto; juicios, racionios, comparaciones, análisis, sintesis, todo lo expresa con la misma facilidad que lo concibe: el pensamiento surge en la mente del orador, y al mismo instante brilla ya en la del oyente, con la rapidez del relámpago; y sin embargo ha sido preciso que el pensamiento se concibiese, y que la voluntad mandase el movimiento de los órganos de la voz, y que el aire vibrase, y que la vibracion llegase al oido del otro, y se comunicase á su cerebro, y que el sonido sirviese al entendimiento como de contraseña para percibir la idea: y esto en número ilimitado, en variedad indecible, en gradaciones las mas delicadas, en combinaciones abstrusas, con mezcla de sentimientos de mil especies, estableciéndose un flujo de ideas y afectos entre el que habla y el que oye, como el de los rayos solares, llevando á largas distancias la luz y la vida. Y ¿cosa admirable! no es este un privilegio de los sabios, es el patrimonio de la humanidad; lo mismo que el orador mas nombrado, hace el hombre del pueblo, la mujer mas ignorante; la facilidad, la rapidez, el portento de la expresion, todo es lo mismo; cuando tratamos de un fenómeno tan asombroso, ¿qué significa un poco mas ó menos de cultura en las palabras, de esmeros en la pronunciacion? Lo admirable está en el lenguaje mismo, no en esos ligeros aditamentos. Reconozcamos la sabiduria y bondad del Criador, y demosle gracias por tamaño beneficio.

216. La escritura es la ampliacion de la palabra; es la palabra misma triunfando del espacio y del tiempo. Con la escritura no hay distancias. Un hombre retirado en un ángulo del mundo concibe una idea, y hace un signo en una hoja delez-

nable; el hombre muere desconocido; el viento esparce sus cenizas antes que se haya descubierto su ignorada tumba. Y sin embargo, la idea vuela por toda la redondez del globo, y se conserva intacta al través de la corriente de los siglos, entre las revoluciones de los imperios, entre las catástrofes en que se hundén los palacios de los monarcas, en que perecen las familias mas ilustres, en que pueblos enteros son borrados de la faz de la tierra, en que pasan sin dejar memoria de sí tantas cosas que se apellidan grandes! Y el pensamiento del mortal desconocido se conserva aun; el signo se perpetúa; los pedazos de la débil hoja se salvan, y en ella está el misterioso signo donde la mano del oscuro mortal envolvió su idea y la trasmitió al mundo entero en todas sus generaciones. Tal vez el desgraciado parecia como Camoens en la mayor miseria; su voz moribunda se exhalaba sin un testigo que le consolase; tal vez trazaba aquellos signos á la escasa luz de un calabozo; ¡qué importa! desde un cuerpo tan débil, su espíritu domina la tierra; la voz que no quieren oír sus enfermeros ó carceleros, la oír á la humanidad en los siglos futuros. Esto hace la escritura. ¿Cuán débiles somos! ¡y cuán grandes en medio de nuestra debilidad!



## PSICOLOGÍA.

### CAPÍTULO I.

QUE EL ALMA HUMANA ES SUSTANCIA.

1. Después de haber examinado los fenómenos sensitivos en la Estética, los intelectuales en la Ideología pura, y la expresión de ellos en la Gramática general, debemos investigar cuál es la naturaleza del sujeto en que se hallan. Tal es el objeto de este tratado: *Psicología*, ó ciencia del alma. Los anteriores son también psicológicos, porque versan sobre el alma; pero como no la consideran en sí misma, sino en sus fenómenos, conviene reservar el nombre, psicología, para la ciencia que se propone investigar la misma naturaleza del sujeto en que los fenómenos se suceden.
2. Kant pretende que no es posible probar que nuestra alma sea mas que una simple serie de fenómenos; ó en otros términos, opina que no es dable demostrar que nuestra alma sea una sustancia. Este es un error fundamental: la psicología debe comenzar por establecer y demostrar la verdad contraria.
3. El alma es sustancia.  
Por sustancia entendemos (V. *Ideología*, cap. x) un ser permanente, no inherente á otro, á manera de modificación; el alma tiene estas propiedades, luego es sustancia. La experiencia interna nos atestigua que en nosotros hay un sujeto en el cual se verifican las sensaciones y los actos del entendimiento y de la voluntad. Sin esa identidad del *yo* no puede explicarse cómo nos hallamos *uno idéntico* en medio de las mudanzas; no se concibe cómo el hombre se encuentra hoy el mismo que era ayer, á pesar de las variedades que haya experimentado.
4. El negar la sustancialidad del alma conduce al absurdo de